



Municipalidad de
BellaVista
Progresando con fe

RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 280 -2023-MDB

Bellavista, 17 NOV. 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias, es atribución del alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 006-2023-MDB del 03 de enero de 2023 se designa al señor Christian Dorian Sterling Echevarría en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Sub Gerente de Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Bellavista; por lo que se hace necesaria su encargar dichas funciones para continuar con las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar a partir de la fecha, al señor Christian Dorian Sterling Echevarría Gerente de Administración y Finanzas, en adición a sus funciones, las funciones del cargo de Sub Gerente de Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Bellavista, hasta la designación del titular.

ARTÍCULO 2.- Notificar la presente Resolución de Alcaldía al interesado con las formalidades de ley.

ARTÍCULO 3.- Encargar a la Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Abog. Javier Mario Copán Leyva
Secretario General (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN
ALCALDE

743 9686

www.munibellavista.gob.pe
Jr. Francisco Bolognesi N° 496
Bellavista - Callao